

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 060

MAYO SIETE (7) DE DOS MIL QUINCE (2015)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2014-00184	N Y R DEL DERECHO	GUADALUPE BAUTISTA MOSQUERA NAVARRO	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA-SECRETARIA DE EDUCACION	DEJA SIN EFECTO AUTO DE FECHA 23-04-15 I ORDENA REQUERIR NUEVAMENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	06/05/2015
08001-33-33-004-2015-00045	CONCILIACION	HERNANDO DE LA HOZ CARMONA	CREMIL	REVOCA AUTO DE FECHA 12-03-15 Y APRUEBA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL DE FECHA 05-02-15.	06/05/2015

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 07/05/2015 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6: 00 P.M.